



Kast avala despido de jefa de Sernameg con cáncer y atribuye a Cerna salida en la PDI

ENTREVISTA ARCHI. Presidente defendió decisión de elevar precio de los combustibles y dijo no confiar en cifras del Gobierno anterior.

Leo Riquelme

En una entrevista radial donde abordó diversos tópicos, el Presidente José Antonio Kast respaldó ayer la decisión de sacar a la directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg), Priscilla Carrasco, quien está en un tratamiento por cáncer de mama, por el que no ha pedido siquiera licencia médica. Asimismo, sostuvo que la decisión de sacar a la jefa de Inteligencia de la PDI, Consuelo Peña, la tomó el director de la institución, Eduardo Cerna.

La determinación de sacar a Carrasco se conoció el lunes a solicitud de la ministra de la Mujer, Judith Marín, y desató extrañeza dada su condición. "Hay límites en política y en la vida. Da igual cómo hayan actuado ellos en su Gobierno, cómo la actual directora se haya desempeñado. Se debe revertir la decisión y no profundizar el dolor de una persona. Más empatía, más compasión", pidió la presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN).

Sus dichos y los de otras figuras femeninas oficialistas, como Evelyn Matthei, Karla Rubilar y María José Gatica, no afectó la postura del Presidente, quien al respecto dijo ayer ante la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi) que la enfermedad es "un hecho lamentable, porque afecta la parte humana de una persona, pero nosotros tenemos que asumir con responsabilidad lo que es la gestión de un gobierno que vela por el bien de todos los chilenos".

"Tenemos un deber de que la gestión esté bien hecha, que las confianzas estén asentadas. Y en este caso la confianza no se dio, no se daba, porque tenemos miradas distintas de cómo gestionar", agregó Kast, que hace poco firmó un decreto de alerta sanitaria oncológica en el país.

STEINERT Y LA PDI

El Presidente también respondió por la salida de la jefa de In-



OFICINA POTE

EL MANDATARIO ABORDÓ DIVERSOS TEMAS DE CONTINGENCIA EN ENTREVISTA CON ARCHI.

teligencia de la PDI, Consuelo Peña, producida tres días después de asumido el Gobierno y a continuación de un oficio enviado por la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, sobre detectives que participaron en una indagatoria que ella tuvo a su cargo cuando era fiscal re-

gional de Tarapacá.

La ministra ha negado que el retiro se relacione a cuestiones personales y ayer Kast le endosó al director general de la PDI, Eduardo Cerna, la decisión, pero no fue claro respecto a si Steinert le puso al tanto de los oficios requeridos o si él los avaló.

"La decisión es de la máxima autoridad de la PDI. Él fue convocado a la Cámara de Diputados a exponer sobre este tema en la comisión de Seguridad y nosotros mantenemos la línea institucional (...). Nosotros seguimos actuando en conformidad a lo que es la reestructuración dictada

por el director general de la PDI respecto de su mando", dijo, a pesar de que Cerna no ha explicado las razones de la salida de quien era la tercera funcionaria de mayor rango en la PDI.

Respecto a si lo conversó con Steinert, el Presidente respondió que la "relación con los ministros es bastante directa y fluida, pero lo que yo he aprendido que uno tiene que dejar que los equipos trabajen, que tomen las medidas necesarias para que se vaya desarrollando un buen trabajo (...) y en ese sentido hemos conversado de muchos temas con la ministra (...) La seguridad nacional no solamente se determina con la captura de delincuentes, sino con todas las atribuciones que pueda tener una autoridad para vislumbrar cómo se realizan ciertas acciones y cómo se ejecutan algunas órdenes".

LAS EXPULSIONES

El Presidente admitió que hasta ahora no se ha expulsado a ningún extranjero indocumentado, como prometió en campaña, pero aseguró que comenzará a hacerse pronto con 46 mil personas con órdenes pendientes.

"Vamos a partir por aquellos que tengan antecedentes reñidos con las buenas costumbres o con la ley (...) que en el fondo no sean buenos vecinos", advirtió, aunque añadió que esperan que al final de su mandato salgan los 300 mil ilegales actuales.

Asimismo, descartó impul-

sar un ente como el que existe en Estados Unidos para realizar redadas, pero agregó que habrá fiscalizaciones en el transporte y los trabajos, donde se aplicarán multas que podrían ser conmutadas a cambio de salir del país.

Adelantó que para financiar parte del proceso esperan cambios legislativos que permitan retener los bienes de los expulsados y venderlos o rematarlos, dejando para ese fin a la Dirección de Crédito Prendario (Dicrep).

ARCAS FISCALES

Kast defendió su decisión de elevar los combustibles para enfrentar el alza de los precios internacionales por la guerra en Medio Oriente y dijo que espera que en los próximos meses la ciudadanía entienda esta política. Consultado si no le inquieta aparecer como "indolente", respondió que "no", pues el diseño incluyó medidas focalizadas como la rebaja de las parafinas y el congelamiento del pasaje de micro. "Las personas más vulnerables usan el transporte público y nuestra preocupación es que vaya mejorando su calidad", añadió.

Kast reiteró que las arcas fiscales están escuálidas y que la falta de recursos lo ha llevado a revisar programas y proyectos de ley comprometidos, como el de Sala Cuna Universal, pese a que tenía una propuesta financiera consensuada por una comisión técnica, a lo que el Presidente recordó que se hizo con antecedentes proporcionados por el Ejecutivo.

"Todos los cálculos que estaban hechos por el anterior Gobierno, en nuestro juicio, están mal hechos. Y prueba es que fallaron en todo lo básico que tenían que hacer, que era diseñar un presupuesto (...). No podemos confiar en ningún número de los que nos dejaron del Gobierno anterior (...). Nunca pensamos que el grado de irresponsabilidad iba a ser tan alto (...). Pongo en duda hoy todos los números que nos entregaron", insistió. </p></div>